



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-9-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES Y ACOMPAÑANTES PARA EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 Y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

En el Municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, siendo las **13:00** horas del día **10** de **ENERO** de **2025**, se reunieron en el Aula de Usos Múltiples de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicado en Boulevard Guadalupe Hinojosa de Murat número 327, código postal 71230 en el municipio de Santa Cruz, Xoxocotlán, Oaxaca; los servidores públicos que al final se enlistan, suscriben y firman, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del **Fallo de la licitación indicada al rubro**, de conformidad con los artículos 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 de su Reglamento, así como en cumplimiento a lo establecido en el numeral 9.3 y 11 de la Convocatoria antes mencionada.

En uso de la palabra la **LAE SANDRA ISELA BARZALOBRE ARAGÓN, ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**, quien es autoridad competente para presidir el presente acto, de conformidad con los Artículos 134 párrafos 6 y 7 Constitucional, 9 y 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en relación al Artículo 3 Fracción II del Reglamento de la referida Ley, Artículo 8 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, en correlación con el numeral 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios y quien preside este evento, dio la bienvenida e hizo la presentación de los servidores públicos; declarando formalmente iniciado el mismo.

Una vez realizado lo anterior con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en los Artículos 36, 36 bis, y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en el **punto 9.1 de las bases** que regulan la presente Convocatoria, se efectuó el análisis a las proposiciones técnicas, dando lectura al siguiente:

FALLO TÉCNICO

1.- De conformidad con lo señalado en el **artículo 36** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**, una vez revisada y analizada la propuesta técnica del licitante en base a los criterios para la evaluación de la proposición y adjudicación del contrato, la evaluación de la proposición técnica y las causas de desechamiento; se procedió a evaluar la propuesta técnica por el servidor público, designado como **Evaluador Técnico**, quedando de la siguiente forma:



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-9-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES Y ACOMPAÑANTES PARA EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

No.	LICITANTES	EVALUACIÓN TÉCNICA
1	AUTOBUSES DE ORIENTE A.D.O., S.A. DE C.V. Participando de forma conjunta con las empresas AUTOBUSES ALAS DE ORO, S.A. DE C.V. y ÓMNIBUS CRISTÓBAL COLÓN, S.A. DE C.V.	CUMPLE PARA TODAS LAS PARTIDAS OFERTADAS

2.- Concluida la evaluación técnica con las propuestas determinadas técnicamente solventes, se procedió a realizar la evaluación legal y económica de acuerdo a lo siguiente:

FALLO LEGAL

No.	LICITANTES	EVALUACIÓN LEGAL
1	AUTOBUSES DE ORIENTE A.D.O., S.A. DE C.V. Participando de forma conjunta con las empresas AUTOBUSES ALAS DE ORO, S.A. DE C.V. y ÓMNIBUS CRISTÓBAL COLÓN, S.A. DE C.V.	CUMPLE

FALLO ECONÓMICO

3.- De conformidad con el Artículo 36 bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se da a conocer el nombre del participante a quien se le Adjudicará el **CONTRATO**, en cumplimiento al Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:

1.- LICITANTE: AUTOBUSES DE ORIENTE A.D.O., S.A. DE C.V. Participando de forma conjunta con las empresas AUTOBUSES ALAS DE ORO, S.A. DE C.V. y ÓMNIBUS CRISTÓBAL COLÓN, S.A. DE C.V.

PART	UNIDAD SOLICITANTE	U.I	C.C	SERVICIO	RUTA	RUTA	UNIDAD DE MEDIDA	LUGAR DE OTORGAMIENTO DEL SERVICIO	CANT MIN	CANT MAX	P.U.	IMP MÍN	IMP MÁX
1	HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 1 OAXACA	210101	200905	TRASLADO DE PACIENTES	OAXACA	PUEBLA	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA	3163	7907	\$594.76	\$1,881,215.76	\$4,702,742.02



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-9-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES Y ACOMPAÑANTES PARA EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PART	UNIDAD SOLICITANTE	U.I	C.C	SERVICIO	RUTA	RUTA	UNIDAD DE MEDIDA	LUGAR DE OTORGAMIENTO DEL SERVICIO	CANT MIN	CANT MAX	P.U.	IMP MÍN	IMP MÁX
								LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL					
2	HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 1 OAXACA	210101	200905	TRASLADO DE PACIENTES	PUEBLA	OAXACA	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	3484	8708	\$594.76	\$2,072,132.69	\$5,179,142.21
3	HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 1 OAXACA	210101	200905	TRASLADO DE PACIENTES	OAXACA	PUEBLA	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	295	737	\$297.38	\$87,726.63	\$219,167.88
4	HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 1 OAXACA	210101	200905	TRASLADO DE PACIENTES	PUEBLA	OAXACA	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	295	737	\$297.38	\$87,726.63	\$219,167.88
5	HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 1 OAXACA	210101	200905	TRASLADO DE PACIENTES	OAXACA	MEXICO	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	785	1962	\$707.03	\$555,016.35	\$1,387,187.37
6	HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 1 OAXACA	210101	200905	TRASLADO DE PACIENTES	MEXICO	OAXACA	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	81	202	\$707.03	\$57,269.20	\$142,819.49
7	HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 1 OAXACA	210101	200905	TRASLADO DE PACIENTES	OAXACA	MEXICO	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	200	499	\$353.51	\$70,702.72	\$176,403.29
8	HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 1 OAXACA	210101	200905	TRASLADO DE PACIENTES	MEXICO	OAXACA	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y	200	499	\$353.51	\$70,702.72	\$176,403.29



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-9-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES Y ACOMPAÑANTES PARA EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PART	UNIDAD SOLICITANTE	U.I	C.C	SERVICIO	RUTA	RUTA	UNIDAD DE MEDIDA	LUGAR DE OTORGAMIENTO DEL SERVICIO	CANT MIN	CANT MAX	P.U.	IMP MÍN	IMP MÁX
								CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL					
9	HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 1 OAXACA	210101	200905	TRASLADO DE PACIENTES	OAXACA	VERACRUZ	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	2	5	\$843.59	\$1,687.17	\$4,217.93
10	HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 1 OAXACA	210101	200905	TRASLADO DE PACIENTES	VERACRUZ	OAXACA	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	2	5	\$843.59	\$1,687.17	\$4,217.93
11	HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 3 TUXTEPEC	210102	200905	TRASLADO DE PACIENTES	TUXTEPEC	MEXICO	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	92	230	\$805.65	\$74,119.69	\$185,299.22
12	HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 3 TUXTEPEC	210102	200905	TRASLADO DE PACIENTES	MEXICO	TUXTEPEC	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	92	230	\$805.65	\$74,119.69	\$185,299.22
13	HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 3 TUXTEPEC	210102	200905	TRASLADO DE PACIENTES	TUXTEPEC	MEXICO	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	25	62	\$402.83	\$10,070.72	\$24,975.39
14	HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 3 TUXTEPEC	210102	200905	TRASLADO DE PACIENTES	MEXICO	TUXTEPEC	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	25	62	\$402.83	\$10,070.72	\$24,975.39



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-9-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES Y ACOMPAÑANTES PARA EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PART	UNIDAD SOLICITANTE	U.I	C.C	SERVICIO	RUTA	RUTA	UNIDAD DE MEDIDA	LUGAR DE OTORGAMIENTO DEL SERVICIO	CANT MIN	CANT MAX	P.U.	IMP MÍN	IMP MÁX
15	HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 3 TUXTEPEC	210102	200905	TRASLADO DE PACIENTES	TUXTEPEC	OAXACA	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	1174	2933	\$386.89	\$454,211.21	\$1,134,754.24
16	HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 3 TUXTEPEC	210102	200905	TRASLADO DE PACIENTES	OAXACA	TUXTEPEC	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	1174	2933	\$386.89	\$454,211.21	\$1,134,754.24
17	HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 3 TUXTEPEC	210102	200905	TRASLADO DE PACIENTES	TUXTEPEC	OAXACA	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	298	744	\$193.44	\$57,645.60	\$143,920.55
18	HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 3 TUXTEPEC	210102	200905	TRASLADO DE PACIENTES	OAXACA	TUXTEPEC	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	298	744	\$193.44	\$57,645.60	\$143,920.55
19	HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 3 TUXTEPEC	210102	200905	TRASLADO DE PACIENTES	TUXTEPEC	PUEBLA	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	260	649	\$584.14	\$151,875.15	\$379,103.74
20	HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 3 TUXTEPEC	210102	200905	TRASLADO DE PACIENTES	PUEBLA	TUXTEPEC	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	260	649	\$584.14	\$151,875.15	\$379,103.74
21	HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 3 TUXTEPEC	210102	200905	TRASLADO DE PACIENTES	TUXTEPEC	PUEBLA	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA	66	163	\$292.06	\$19,276.17	\$47,606.30



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-9-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES Y ACOMPAÑANTES PARA EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 Y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PART	UNIDAD SOLICITANTE	U.I	C.C	SERVICIO	RUTA	RUTA	UNIDAD DE MEDIDA	LUGAR DE OTORGAMIENTO DEL SERVICIO	CANT MIN	CANT MAX	P.U.	IMP MÍN	IMP MÁX
								INICIAL					
22	HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 3 TUXTEPEC	210102	200905	TRASLADO DE PACIENTES	PUEBLA	TUXTEPE C	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	66	163	\$292.06	\$19,276.17	\$47,606.30
23	HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 3 TUXTEPEC	210102	200905	TRASLADO DE PACIENTES	TUXTEPE C	VERACRU Z	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	889	2222	\$271.59	\$241,439.60	\$603,463.20
24	HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 3 TUXTEPEC	210102	200905	TRASLADO DE PACIENTES	VERACRU Z	TUXTEPE C	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	889	2222	\$271.59	\$241,439.60	\$603,463.20
25	HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 3 TUXTEPEC	210102	200905	TRASLADO DE PACIENTES	TUXTEPE C	VERACRU Z	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	323	806	\$135.79	\$43,861.07	\$109,449.00
26	HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 3 TUXTEPEC	210102	200905	TRASLADO DE PACIENTES	VERACRU Z	TUXTEPE C	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	323	806	\$135.79	\$43,861.07	\$109,449.00
27	HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 3 TUXTEPEC	210102	200905	TRASLADO DE PACIENTES	TUXTEPE C	COSAMAL OAPAN	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	3	6	\$121.38	\$364.14	\$728.27
28	HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 3 TUXTEPEC	210102	200905	TRASLADO DE PACIENTES	COSAMAL OAPAN	TUXTEPE C	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y	3	6	\$121.38	\$364.14	\$728.27



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-9-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES Y ACOMPAÑANTES PARA EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PART	UNIDAD SOLICITANTE	U.I	C.C	SERVICIO	RUTA	RUTA	UNIDAD DE MEDIDA	LUGAR DE OTORGAMIENTO DEL SERVICIO	CANT MIN	CANT MAX	P.U.	IMP MÍN	IMP MÁX
								CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL					
29	HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 3 TUXTEPEC	210102	200905	TRASLADO DE PACIENTES	TUXTEPE C	COSAMAL OAPAN	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	2	3	\$60.68	\$121.37	\$182.05
30	HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 3 TUXTEPEC	210102	200905	TRASLADO DE PACIENTES	COSAMAL OAPAN	TUXTEPE C	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	2	3	\$60.68	\$121.37	\$182.05
31	HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 3 TUXTEPEC	210102	200905	TRASLADO DE PACIENTES	TUXTEPE C	CORDOBA	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	307	766	\$247.31	\$75,923.06	\$189,436.70
32	HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 3 TUXTEPEC	210102	200905	TRASLADO DE PACIENTES	CORDOB A	TUXTEPE C	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	307	766	\$247.31	\$75,923.06	\$189,436.70
33	HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 3 TUXTEPEC	210102	200905	TRASLADO DE PACIENTES	TUXTEPE C	CORDOBA	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	122	305	\$123.65	\$15,085.15	\$37,712.88
34	HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 3 TUXTEPEC	210102	200905	TRASLADO DE PACIENTES	CORDOB A	TUXTEPE C	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	122	305	\$123.65	\$15,085.15	\$37,712.88



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-9-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES Y ACOMPAÑANTES PARA EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PART	UNIDAD SOLICITANTE	U.I	C.C	SERVICIO	RUTA	RUTA	UNIDAD DE MEDIDA	LUGAR DE OTORGAMIENTO DEL SERVICIO	CANT MIN	CANT MAX	P.U.	IMP MÍN	IMP MÁX
35	HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 3 TUXTEPEC	210102	200905	TRASLADO DE PACIENTES	TUXTEPEC	ORIZABA	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	48	118	\$288.27	\$13,836.98	\$34,015.91
36	HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 3 TUXTEPEC	210102	200905	TRASLADO DE PACIENTES	ORIZABA	TUXTEPEC	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	48	118	\$288.27	\$13,836.98	\$34,015.91
37	HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 3 TUXTEPEC	210102	200905	TRASLADO DE PACIENTES	TUXTEPEC	ORIZABA	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	3	7	\$144.14	\$432.41	\$1,008.95
38	HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 3 TUXTEPEC	210102	200905	TRASLADO DE PACIENTES	ORIZABA	TUXTEPEC	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	3	7	\$144.14	\$432.41	\$1,008.95
39	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 59 LOMA BONITA	212406	200905	TRASLADO DE PACIENTES	LOMA BONITA	TUXTEPEC	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	1926	4815	\$112.27	\$216,232.79	\$540,581.98
40	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 59 LOMA BONITA	212406	200905	TRASLADO DE PACIENTES	TUXTEPEC	LOMA BONITA	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	1926	4815	\$112.27	\$216,232.79	\$540,581.98
41	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 59 LOMA BONITA	212406	200905	TRASLADO DE PACIENTES	LOMA BONITA	TUXTEPEC	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	916	2288	\$56.14	\$51,419.84	\$128,437.34



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-9-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES Y ACOMPAÑANTES PARA EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PART	UNIDAD SOLICITANTE	U.I	C.C	SERVICIO	RUTA	RUTA	UNIDAD DE MEDIDA	LUGAR DE OTORGAMIENTO DEL SERVICIO	CANT MIN	CANT MAX	P.U.	IMP MÍN	IMP MÁX
								INICIAL					
42	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 59 LOMA BONITA	212406	200905	TRASLADO DE PACIENTES	TUXTEPEC	LOMA BONITA	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	916	2288	\$56.14	\$51,419.84	\$128,437.34
47	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 59 LOMA BONITA	212406	200905	TRASLADO DE PACIENTES	LOMA BONITA	OAXACA	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	2	3	\$403.59	\$807.17	\$1,210.76
48	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 59 LOMA BONITA	212406	200905	TRASLADO DE PACIENTES	OAXACA	LOMA BONITA	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	2	3	\$403.59	\$807.17	\$1,210.76
49	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 59 LOMA BONITA	212406	200905	TRASLADO DE PACIENTES	LOMA BONITA	OAXACA	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	1	2	\$201.79	\$201.79	\$403.59
50	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 59 LOMA BONITA	212406	200905	TRASLADO DE PACIENTES	OAXACA	LOMA BONITA	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	1	2	\$201.79	\$201.79	\$403.59
51	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 59 LOMA BONITA	212406	200905	TRASLADO DE PACIENTES	LOMA BONITA	MEXICO	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	11	27	\$832.96	\$9,162.60	\$22,490.03
52	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 59 LOMA BONITA	212406	200905	TRASLADO DE PACIENTES	MEXICO	LOMA BONITA	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y	11	27	\$832.96	\$9,162.60	\$22,490.03



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-9-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES Y ACOMPAÑANTES PARA EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PART	UNIDAD SOLICITANTE	U.I	C.C	SERVICIO	RUTA	RUTA	UNIDAD DE MEDIDA	LUGAR DE OTORGAMIENTO DEL SERVICIO	CANT MIN	CANT MAX	P.U.	IMP MÍN	IMP MÁX
								CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL					
53	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 59 LOMA BONITA	212406	200905	TRASLADO DE PACIENTES	LOMA BONITA	MEXICO	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	10	24	\$416.48	\$4,164.78	\$9,995.46
54	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 59 LOMA BONITA	212406	200905	TRASLADO DE PACIENTES	MEXICO	LOMA BONITA	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	10	24	\$416.48	\$4,164.78	\$9,995.46
55	HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA CON MEDICINA FAMILIAR No. 41 HUATULCO	210401	200905	TRASLADO DE PACIENTES	HUATULCO	PUEBLA	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	156	389	\$1,044.82	\$162,991.92	\$406,434.98
56	HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA CON MEDICINA FAMILIAR No. 41 HUATULCO	210401	200905	TRASLADO DE PACIENTES	PUEBLA	HUATULCO	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	156	389	\$1,044.82	\$162,991.92	\$406,434.98
57	HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA CON MEDICINA FAMILIAR No. 41 HUATULCO	210401	200905	TRASLADO DE PACIENTES	HUATULCO	PUEBLA	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	2	4	\$522.41	\$1,044.82	\$2,089.64
58	HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA CON MEDICINA FAMILIAR No. 41 HUATULCO	210401	200905	TRASLADO DE PACIENTES	PUEBLA	HUATULCO	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	2	4	\$522.41	\$1,044.82	\$2,089.64



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-9-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES Y ACOMPAÑANTES PARA EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PART	UNIDAD SOLICITANTE	U.I	C.C	SERVICIO	RUTA	RUTA	UNIDAD DE MEDIDA	LUGAR DE OTORGAMIENTO DEL SERVICIO	CANT MIN	CANT MAX	P.U.	IMP MÍN	IMP MÁX
59	HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA CON MEDICINA FAMILIAR No. 41 HUATULCO	210401	200905	TRASLADO DE PACIENTES	HUATULCO	MEXICO	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	35	86	\$1,227.58	\$42,965.30	\$105,571.88
60	HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA CON MEDICINA FAMILIAR No. 41 HUATULCO	210401	200905	TRASLADO DE PACIENTES	MEXICO	HUATULCO	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	35	86	\$1,227.58	\$42,965.30	\$105,571.88
61	HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA CON MEDICINA FAMILIAR No. 41 HUATULCO	210401	200905	TRASLADO DE PACIENTES	HUATULCO	MEXICO	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	6	14	\$613.79	\$3,682.74	\$8,593.06
62	HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA CON MEDICINA FAMILIAR No. 41 HUATULCO	210401	200905	TRASLADO DE PACIENTES	MEXICO	HUATULCO	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	6	14	\$613.79	\$3,682.74	\$8,593.06
63	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 26 PINOTEPA NACIONAL	212402	200905	TRASLADO DE PACIENTES	HUATULCO	PUERTO ESCONDIDO	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL, EL VALE SE EMITE EN PINOTEPA, SIN EMBARGO AL NO CONTAR CON RUTA EN EL PUNTO DE ORIGEN, SE EMITE DE PUERTO ESCONDIDO	299	746	\$212.41	\$63,509.27	\$158,454.58
64	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 26 PINOTEPA NACIONAL	212402	200905	TRASLADO DE PACIENTES	PUERTO ESCONDIDO	HUATULCO	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA	299	746	\$212.41	\$63,509.27	\$158,454.58



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-9-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES Y ACOMPAÑANTES PARA EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 Y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PART	UNIDAD SOLICITANTE	U.I	C.C	SERVICIO	RUTA	RUTA	UNIDAD DE MEDIDA	LUGAR DE OTORGAMIENTO DEL SERVICIO	CANT MIN	CANT MAX	P.U.	IMP MÍN	IMP MÁX
								INICIAL, EL VALE SE EMITE EN PINOTEPA, SIN EMBARGO AL NO CONTAR CON RUTA EN EL PUNTO DE ORIGEN, SE EMITE DE PUERTO ESCONDIDO					
65	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 26 PINOTEPA NACIONAL	212402	200905	TRASLADO DE PACIENTES	PUERTO ESCONDIDO	HUATULCO	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL, EL VALE SE EMITE EN PINOTEPA, SIN EMBARGO AL NO CONTAR CON RUTA EN EL PUNTO DE ORIGEN, SE EMITE DE PUERTO ESCONDIDO	8	19	\$106.20	\$849.59	\$2,017.77
66	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 26 PINOTEPA NACIONAL	212402	200905	TRASLADO DE PACIENTES	HUATULCO	PUERTO ESCONDIDO	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL, EL VALE SE EMITE EN PINOTEPA, SIN EMBARGO AL NO CONTAR CON RUTA EN EL PUNTO DE ORIGEN, SE EMITE DE PUERTO ESCONDIDO	8	19	\$106.20	\$849.59	\$2,017.77
67	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 26 PINOTEPA NACIONAL	212402	200905	TRASLADO DE PACIENTES	PUERTO ESCONDIDO	SALINA CRUZ	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL, EL VALE SE EMITE EN PINOTEPA, SIN EMBARGO AL NO CONTAR CON RUTA EN EL PUNTO DE ORIGEN, SE EMITE DE	88	220	\$383.86	\$33,779.33	\$84,448.32



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-9-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES Y ACOMPAÑANTES PARA EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PART	UNIDAD SOLICITANTE	U.I	C.C	SERVICIO	RUTA	RUTA	UNIDAD DE MEDIDA	LUGAR DE OTORGAMIENTO DEL SERVICIO	CANT MIN	CANT MAX	P.U.	IMP MÍN	IMP MÁX
								PUERTO ESCONDIDO					
68	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 26 PINOTEPA NACIONAL	212402	200905	TRASLADO DE PACIENTES	SALINA CRUZ	PUERTO ESCONDIDO	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL, EL VALE SE EMITE EN PINOTEPA, SIN EMBARGO AL NO CONTAR CON RUTA EN EL PUNTO DE ORIGEN, SE EMITE DE PUERTO ESCONDIDO	88	220	\$383.86	\$33,779.33	\$84,448.32
69	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 26 PINOTEPA NACIONAL	212402	200905	TRASLADO DE PACIENTES	PUERTO ESCONDIDO	SALINA CRUZ	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL, EL VALE SE EMITE EN PINOTEPA, SIN EMBARGO AL NO CONTAR CON RUTA EN EL PUNTO DE ORIGEN, SE EMITE DE PUERTO ESCONDIDO	2	4	\$191.93	\$383.86	\$767.71
70	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 26 PINOTEPA NACIONAL	212402	200905	TRASLADO DE PACIENTES	SALINA CRUZ	PUERTO ESCONDIDO	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL, EL VALE SE EMITE EN PINOTEPA, SIN EMBARGO AL NO CONTAR CON RUTA EN EL PUNTO DE ORIGEN, SE EMITE DE PUERTO ESCONDIDO	2	4	\$191.93	\$383.86	\$767.71
71	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 26 PINOTEPA NACIONAL	212402	200905	TRASLADO DE PACIENTES	PUERTO ESCONDIDO	JUCHITAN	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y	2	3	\$456.68	\$913.37	\$1,370.05



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-9-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES Y ACOMPAÑANTES PARA EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PART	UNIDAD SOLICITANTE	U.I	C.C	SERVICIO	RUTA	RUTA	UNIDAD DE MEDIDA	LUGAR DE OTORGAMIENTO DEL SERVICIO	CANT MIN	CANT MAX	P.U.	IMP MÍN	IMP MÁX
								CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL, EL VALE SE EMITE EN PINOTEPA, SIN EMBARGO AL NO CONTAR CON RUTA EN EL PUNTO DE ORIGEN, SE EMITE DE PUERTO ESCONDIDO					
72	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 26 PINOTEPA NACIONAL	212402	200905	TRASLADO DE PACIENTES	JUCHITAN	PUERTO ESCONDIDO	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL, EL VALE SE EMITE EN PINOTEPA, SIN EMBARGO AL NO CONTAR CON RUTA EN EL PUNTO DE ORIGEN, SE EMITE DE PUERTO ESCONDIDO	2	3	\$456.68	\$913.37	\$1,370.05
73	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 26 PINOTEPA NACIONAL	212402	200905	TRASLADO DE PACIENTES	PINOTEPA NACIONAL	PUEBLA	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	20	49	\$741.93	\$14,838.56	\$36,354.47
74	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 26 PINOTEPA NACIONAL	212402	200905	TRASLADO DE PACIENTES	PUEBLA	PINOTEPA NACIONAL	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	20	49	\$741.93	\$14,838.56	\$36,354.47
75	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 26 PINOTEPA NACIONAL	212402	200905	TRASLADO DE PACIENTES	PINOTEPA NACIONAL	MEXICO	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	11	27	\$987.72	\$10,864.93	\$26,668.46



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-9-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES Y ACOMPAÑANTES PARA EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 Y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PART	UNIDAD SOLICITANTE	U.I	C.C	SERVICIO	RUTA	RUTA	UNIDAD DE MEDIDA	LUGAR DE OTORGAMIENTO DEL SERVICIO	CANT MIN	CANT MAX	P.U.	IMP MÍN	IMP MÁX
76	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 26 PINOTEPA NACIONAL	212402	200905	TRASLADO DE PACIENTES	MEXICO	PINOTEPA NACIONAL	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	11	27	\$987.72	\$10,864.93	\$26,668.46
79	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 26 PINOTEPA NACIONAL	212402	200905	TRASLADO DE PACIENTES	PINOTEPA NACIONAL	MEXICO	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	4	9	\$493.86	\$1,975.46	\$4,444.78
80	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 26 PINOTEPA NACIONAL	212402	200905	TRASLADO DE PACIENTES	MEXICO	PINOTEPA NACIONAL	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	4	9	\$493.86	\$1,975.46	\$4,444.78
81	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 32 PUERTO ESCONDIDO	212419	200905	TRASLADO DE PACIENTES	PUERTO ESCONDIDO	HUATULCO	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	1162	2903	\$212.41	\$246,815.31	\$616,613.46
82	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 32 PUERTO ESCONDIDO	212419	200905	TRASLADO DE PACIENTES	HUATULCO	PUERTO ESCONDIDO	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	1162	2903	\$212.41	\$246,815.31	\$616,613.46
83	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 32 PUERTO ESCONDIDO	212419	200905	TRASLADO DE PACIENTES	PUERTO ESCONDIDO	HUATULCO	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	46	114	\$106.20	\$4,885.13	\$12,106.62
85	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 32 PUERTO ESCONDIDO	212419	200905	TRASLADO DE PACIENTES	PUERTO ESCONDIDO	SALINA CRUZ	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA	438	1094	\$383.86	\$168,128.93	\$419,938.46



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-9-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES Y ACOMPAÑANTES PARA EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PART	UNIDAD SOLICITANTE	U.I	C.C	SERVICIO	RUTA	RUTA	UNIDAD DE MEDIDA	LUGAR DE OTORGAMIENTO DEL SERVICIO	CANT MIN	CANT MAX	P.U.	IMP MÍN	IMP MÁX
								INICIAL					
86	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 32 PUERTO ESCONDIDO	212419	200905	TRASLADO DE PACIENTES	SALINA CRUZ	PUERTO ESCONDIDO	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	438	1094	\$383.86	\$168,128.93	\$419,938.46
87	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 32 PUERTO ESCONDIDO	212419	200905	TRASLADO DE PACIENTES	PUERTO ESCONDIDO	SALINA CRUZ	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	6	15	\$191.93	\$1,151.57	\$2,878.92
88	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 32 PUERTO ESCONDIDO	212419	200905	TRASLADO DE PACIENTES	SALINA CRUZ	PUERTO ESCONDIDO	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	6	15	\$191.93	\$1,151.57	\$2,878.92
89	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 32 PUERTO ESCONDIDO	212419	200905	TRASLADO DE PACIENTES	PUERTO ESCONDIDO	OAXACA	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	421	1051	\$268.96	\$113,232.16	\$282,676.96
90	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 32 PUERTO ESCONDIDO	212419	200905	TRASLADO DE PACIENTES	OAXACA	PUERTO ESCONDIDO	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	421	1051	\$268.96	\$113,232.16	\$282,676.96
91	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 32 PUERTO ESCONDIDO	212419	200905	TRASLADO DE PACIENTES	PUERTO ESCONDIDO	OAXACA	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	14	33	\$134.48	\$1,882.72	\$4,437.84
92	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 32 PUERTO ESCONDIDO	212419	200905	TRASLADO DE PACIENTES	OAXACA	PUERTO ESCONDIDO	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y	14	33	\$134.48	\$1,882.72	\$4,437.84



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-9-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES Y ACOMPAÑANTES PARA EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PART	UNIDAD SOLICITANTE	U.I	C.C	SERVICIO	RUTA	RUTA	UNIDAD DE MEDIDA	LUGAR DE OTORGAMIENTO DEL SERVICIO	CANT MIN	CANT MAX	P.U.	IMP MÍN	IMP MÁX
								CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL					
93	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 32 PUERTO ESCONDIDO	212419	200905	TRASLADO DE PACIENTES	PUERTO ESCONDIDO	PUEBLA	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	52	129	\$913.79	\$47,517.08	\$117,878.91
94	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 32 PUERTO ESCONDIDO	212419	200905	TRASLADO DE PACIENTES	PUEBLA	PUERTO ESCONDIDO	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	52	129	\$913.79	\$47,517.08	\$117,878.91
95	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 32 PUERTO ESCONDIDO	212419	200905	TRASLADO DE PACIENTES	PUERTO ESCONDIDO	MEXICO	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	4	10	\$1,100.00	\$4,400.00	\$11,000.00
96	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 32 PUERTO ESCONDIDO	212419	200905	TRASLADO DE PACIENTES	MEXICO	PUERTO ESCONDIDO	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	4	10	\$1,100.00	\$4,400.00	\$11,000.00
97	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 32 PUERTO ESCONDIDO	212419	200905	TRASLADO DE PACIENTES	PUERTO ESCONDIDO	MEXICO	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	2	3	\$550.00	\$1,100.00	\$1,650.00
98	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 32 PUERTO ESCONDIDO	212419	200905	TRASLADO DE PACIENTES	MEXICO	PUERTO ESCONDIDO	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	2	3	\$550.00	\$1,100.00	\$1,650.00



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-9-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES Y ACOMPAÑANTES PARA EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 Y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PART	UNIDAD SOLICITANTE	U.I	C.C	SERVICIO	RUTA	RUTA	UNIDAD DE MEDIDA	LUGAR DE OTORGAMIENTO DEL SERVICIO	CANT MIN	CANT MAX	P.U.	IMP MÍN	IMP MÁX
99	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 32 PUERTO ESCONDIDO	212419	200905	TRASLADO DE PACIENTES	PUERTO ESCONDIDO	JUCHITAN	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	7	17	\$456.68	\$3,196.79	\$7,763.64
100	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 32 PUERTO ESCONDIDO	212419	200905	TRASLADO DE PACIENTES	JUCHITAN	PUERTO ESCONDIDO	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	7	17	\$456.68	\$3,196.79	\$7,763.64
101	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 33 POCHUTLA	212420	200905	TRASLADO DE PACIENTES	POCHUTLA	SALINA CRUZ	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	9	21	\$301.93	\$2,717.35	\$6,340.49
102	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 33 POCHUTLA	212420	200905	TRASLADO DE PACIENTES	SALINA CRUZ	POCHUTLA	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	9	21	\$301.93	\$2,717.35	\$6,340.49
103	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 33 POCHUTLA	212420	200905	TRASLADO DE PACIENTES	POCHUTLA	OAXACA	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	135	337	\$339.65	\$45,852.75	\$114,462.05
104	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 33 POCHUTLA	212420	200905	TRASLADO DE PACIENTES	OAXACA	POCHUTLA	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	135	337	\$339.65	\$45,852.75	\$114,462.05
105	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 33 POCHUTLA	212420	200905	TRASLADO DE PACIENTES	POCHUTLA	OAXACA	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA	4	8	\$169.82	\$679.28	\$1,358.56



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-9-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES Y ACOMPAÑANTES PARA EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PART	UNIDAD SOLICITANTE	U.I	C.C	SERVICIO	RUTA	RUTA	UNIDAD DE MEDIDA	LUGAR DE OTORGAMIENTO DEL SERVICIO	CANT MIN	CANT MAX	P.U.	IMP MÍN	IMP MÁX
								INICIAL					
106	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 33 POCHUTLA	212420	200905	TRASLADO DE PACIENTES	OAXACA	POCHUTLA	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	4	8	\$169.82	\$679.28	\$1,358.56
107	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 33 POCHUTLA	212420	200905	TRASLADO DE PACIENTES	POCHUTLA	PUEBLA	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	44	109	\$979.31	\$43,089.64	\$106,744.79
108	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 33 POCHUTLA	212420	200905	TRASLADO DE PACIENTES	PUEBLA	POCHUTLA	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	44	109	\$979.31	\$43,089.64	\$106,744.79
109	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 33 POCHUTLA	212420	200905	TRASLADO DE PACIENTES	POCHUTLA	MEXICO	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	6	13	\$1,162.06	\$6,972.36	\$15,106.78
110	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 33 POCHUTLA	212420	200905	TRASLADO DE PACIENTES	MEXICO	POCHUTLA	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	6	13	\$1,162.06	\$6,972.36	\$15,106.78
111	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 33 POCHUTLA	212420	200905	TRASLADO DE PACIENTES	POCHUTLA	MEXICO	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	4	8	\$581.03	\$2,324.12	\$4,648.24
112	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 33 POCHUTLA	212420	200905	TRASLADO DE PACIENTES	MEXICO	POCHUTLA	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y	4	8	\$581.03	\$2,324.12	\$4,648.24



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-9-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES Y ACOMPAÑANTES PARA EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PART	UNIDAD SOLICITANTE	U.I	C.C	SERVICIO	RUTA	RUTA	UNIDAD DE MEDIDA	LUGAR DE OTORGAMIENTO DEL SERVICIO	CANT MIN	CANT MAX	P.U.	IMP MÍN	IMP MÁX
								CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL					
113	HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/MEDICINA FAMILIAR No. 2 SALINA CRUZ	210202	200905	TRASLADO DE PACIENTES	SALINA CRUZ	OAXACA	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	597	1492	\$332.27	\$198,365.43	\$495,747.44
114	HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/MEDICINA FAMILIAR No. 2 SALINA CRUZ	210202	200905	TRASLADO DE PACIENTES	OAXACA	SALINA CRUZ	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	597	1492	\$332.27	\$198,365.43	\$495,747.44
115	HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/MEDICINA FAMILIAR No. 2 SALINA CRUZ	210202	200905	TRASLADO DE PACIENTES	SALINA CRUZ	OAXACA	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	139	347	\$166.14	\$23,092.79	\$57,648.91
116	HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/MEDICINA FAMILIAR No. 2 SALINA CRUZ	210202	200905	TRASLADO DE PACIENTES	OAXACA	SALINA CRUZ	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	139	347	\$166.14	\$23,092.79	\$57,648.91
117	HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/MEDICINA FAMILIAR No. 2 SALINA CRUZ	210202	200905	TRASLADO DE PACIENTES	SALINA CRUZ	PUEBLA	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	62	154	\$1,192.55	\$73,938.08	\$183,652.64
118	HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/MEDICINA FAMILIAR No. 2 SALINA CRUZ	210202	200905	TRASLADO DE PACIENTES	PUEBLA	SALINA CRUZ	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	379	946	\$1,192.55	\$451,976.30	\$1,128,151.92



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-9-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES Y ACOMPAÑANTES PARA EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 Y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PART	UNIDAD SOLICITANTE	U.I	C.C	SERVICIO	RUTA	RUTA	UNIDAD DE MEDIDA	LUGAR DE OTORGAMIENTO DEL SERVICIO	CANT MIN	CANT MAX	P.U.	IMP MÍN	IMP MÁX
119	HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/MEDICINA FAMILIAR No. 2 SALINA CRUZ	210202	200905	TRASLADO DE PACIENTES	SALINA CRUZ	PUEBLA	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	68	168	\$596.28	\$40,546.99	\$100,174.91
120	HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/MEDICINA FAMILIAR No. 2 SALINA CRUZ	210202	200905	TRASLADO DE PACIENTES	PUEBLA	SALINA CRUZ	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	68	168	\$596.28	\$40,546.99	\$100,174.91
121	HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/MEDICINA FAMILIAR No. 2 SALINA CRUZ	210202	200905	TRASLADO DE PACIENTES	SALINA CRUZ	MEXICO	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	83	206	\$1,271.44	\$105,529.65	\$261,916.97
122	HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/MEDICINA FAMILIAR No. 2 SALINA CRUZ	210202	200905	TRASLADO DE PACIENTES	MEXICO	SALINA CRUZ	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	83	206	\$1,271.44	\$105,529.65	\$261,916.97
123	HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/MEDICINA FAMILIAR No. 2 SALINA CRUZ	210202	200905	TRASLADO DE PACIENTES	SALINA CRUZ	MEXICO	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	25	62	\$635.72	\$15,893.02	\$39,414.69
124	HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/MEDICINA FAMILIAR No. 2 SALINA CRUZ	210202	200905	TRASLADO DE PACIENTES	MEXICO	SALINA CRUZ	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	25	62	\$635.72	\$15,893.02	\$39,414.69
125	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 6 JUCHITAN	212421	200905	TRASLADO DE PACIENTES	JUCHITAN	OAXACA	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA	268	668	\$333.79	\$89,456.47	\$222,973.59



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-9-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES Y ACOMPAÑANTES PARA EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PART	UNIDAD SOLICITANTE	U.I	C.C	SERVICIO	RUTA	RUTA	UNIDAD DE MEDIDA	LUGAR DE OTORGAMIENTO DEL SERVICIO	CANT MIN	CANT MAX	P.U.	IMP MÍN	IMP MÁX
								INICIAL					
126	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 6 JUCHITAN	212421	200905	TRASLADO DE PACIENTES	OAXACA	JUCHITAN	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	268	668	\$333.79	\$89,456.47	\$222,973.59
127	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 6 JUCHITAN	212421	200905	TRASLADO DE PACIENTES	JUCHITAN	OAXACA	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	50	124	\$166.89	\$8,344.60	\$20,694.61
128	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 6 JUCHITAN	212421	200905	TRASLADO DE PACIENTES	OAXACA	JUCHITAN	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	50	124	\$166.89	\$8,344.60	\$20,694.61
129	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 6 JUCHITAN	212421	200905	TRASLADO DE PACIENTES	JUCHITAN	MEXICO	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	21	51	\$600.83	\$12,617.40	\$30,642.27
130	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 6 JUCHITAN	212421	200905	TRASLADO DE PACIENTES	MEXICO	JUCHITAN	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	21	51	\$600.83	\$12,617.40	\$30,642.27
135	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 6 JUCHITAN	212421	200905	TRASLADO DE PACIENTES	JUCHITAN	MEXICO	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	50	124	\$1,201.65	\$60,082.44	\$149,004.45
136	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 6 JUCHITAN	212421	200905	TRASLADO DE PACIENTES	MEXICO	JUCHITAN	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y	50	124	\$1,201.65	\$60,082.44	\$149,004.45



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-9-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES Y ACOMPAÑANTES PARA EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PART	UNIDAD SOLICITANTE	U.I	C.C	SERVICIO	RUTA	RUTA	UNIDAD DE MEDIDA	LUGAR DE OTORGAMIENTO DEL SERVICIO	CANT MIN	CANT MAX	P.U.	IMP MÍN	IMP MÁX
								CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL					
137	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 6 JUCHITAN	212421	200905	TRASLADO DE PACIENTES	JUCHITAN	SALINA CRUZ	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	1300	3248	\$101.65	\$132,143.44	\$330,155.30
138	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 6 JUCHITAN	212421	200905	TRASLADO DE PACIENTES	SALINA CRUZ	JUCHITAN	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	1300	3248	\$101.65	\$132,143.44	\$330,155.30
139	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 6 JUCHITAN	212421	200905	TRASLADO DE PACIENTES	JUCHITAN	SALINA CRUZ	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	356	889	\$50.83	\$18,095.05	\$45,186.80
140	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 6 JUCHITAN	212421	200905	TRASLADO DE PACIENTES	SALINA CRUZ	JUCHITAN	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	356	889	\$50.83	\$18,095.05	\$45,186.80
141	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 5 TEHUANTEPEC	212410	200905	TRASLADO DE PACIENTES	TEHUANTEPEC	PUEBLA	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	80	198	\$1,139.44	\$91,155.33	\$225,609.44
142	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 5 TEHUANTEPEC	212410	200905	TRASLADO DE PACIENTES	PUEBLA	TEHUANTEPEC	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	80	198	\$1,139.44	\$91,155.33	\$225,609.44



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-9-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES Y ACOMPAÑANTES PARA EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PART	UNIDAD SOLICITANTE	U.I	C.C	SERVICIO	RUTA	RUTA	UNIDAD DE MEDIDA	LUGAR DE OTORGAMIENTO DEL SERVICIO	CANT MIN	CANT MAX	P.U.	IMP MÍN	IMP MÁX
143	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 5 TEHUANTEPEC	212410	200905	TRASLADO DE PACIENTES	TEHUANT EPEC	PUEBLA	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	16	38	\$569.72	\$9,115.53	\$21,649.39
144	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 5 TEHUANTEPEC	212410	200905	TRASLADO DE PACIENTES	PUEBLA	TEHUANT EPEC	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	16	38	\$569.72	\$9,115.53	\$21,649.39
145	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 5 TEHUANTEPEC	212410	200905	TRASLADO DE PACIENTES	TEHUANT EPEC	OAXACA	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	249	622	\$314.06	\$78,201.74	\$195,347.31
146	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 5 TEHUANTEPEC	212410	200905	TRASLADO DE PACIENTES	OAXACA	TEHUANT EPEC	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	28	68	\$314.06	\$8,793.77	\$21,356.30
147	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 5 TEHUANTEPEC	212410	200905	TRASLADO DE PACIENTES	TEHUANT EPEC	MEXICO	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	28	68	\$1,259.31	\$35,260.58	\$85,632.84
148	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 5 TEHUANTEPEC	212410	200905	TRASLADO DE PACIENTES	MEXICO	TEHUANT EPEC	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	28	68	\$1,259.31	\$35,260.58	\$85,632.84
149	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 5 TEHUANTEPEC	212410	200905	TRASLADO DE PACIENTES	TEHUANT EPEC	MEXICO	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA	6	14	\$629.66	\$3,777.95	\$8,815.21



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-9-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES Y ACOMPAÑANTES PARA EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PART	UNIDAD SOLICITANTE	U.I	C.C	SERVICIO	RUTA	RUTA	UNIDAD DE MEDIDA	LUGAR DE OTORGAMIENTO DEL SERVICIO	CANT MIN	CANT MAX	P.U.	IMP MÍN	IMP MÁX
								INICIAL					
150	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 5 TEHUANTEPEC	212410	200905	TRASLADO DE PACIENTES	MEXICO	TEHUANT EPEC	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	6	14	\$629.66	\$3,777.95	\$8,815.21
151	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 12 SANTO DOMINGO INGENIO	212413	20095	TRASLADO DE PACIENTES	JUCHITAN	OAXACA	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	2	4	\$166.89	\$333.78	\$667.57
152	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 12 SANTO DOMINGO INGENIO	212413	20095	TRASLADO DE PACIENTES	OAXACA	JUCHITAN	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	2	4	\$166.89	\$333.78	\$667.57
153	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 12 SANTO DOMINGO INGENIO	212413	20095	TRASLADO DE PACIENTES	JUCHITAN	OAXACA	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	83	207	\$333.79	\$27,704.80	\$69,095.11
154	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 12 SANTO DOMINGO INGENIO	212413	20095	TRASLADO DE PACIENTES	OAXACA	JUCHITAN	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	83	207	\$333.79	\$27,704.80	\$69,095.11
157	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 12 SANTO DOMINGO INGENIO	212413	20095	TRASLADO DE PACIENTES	MEXICO	JUCHITAN	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	6	15	\$1,201.65	\$7,209.89	\$18,024.73
158	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 12 SANTO DOMINGO	212413	20095	TRASLADO DE PACIENTES	JUCHITAN	MEXICO	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y	6	15	\$1,201.65	\$7,209.89	\$18,024.73



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-9-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES Y ACOMPAÑANTES PARA EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PART	UNIDAD SOLICITANTE	U.I	C.C	SERVICIO	RUTA	RUTA	UNIDAD DE MEDIDA	LUGAR DE OTORGAMIENTO DEL SERVICIO	CANT MIN	CANT MAX	P.U.	IMP MÍN	IMP MÁX
	INGENIO							CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL					
159	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 12 SANTO DOMINGO INGENIO	212413	20095	TRASLADO DE PACIENTES	JUCHITAN	SALINA CRUZ	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	178	443	\$101.65	\$18,093.49	\$45,030.42
160	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 12 SANTO DOMINGO INGENIO	212413	20095	TRASLADO DE PACIENTES	SALINA CRUZ	JUCHITAN	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL, EL VALE SE EMITE EN INGENIO, SIN EMBARGO AL NO CONTAR CON RUTA EN EL PUNTO DE ORIGEN, SE GENERA A SALINA CRUZ	178	443	\$101.65	\$18,093.49	\$45,030.42
161	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 12 SANTO DOMINGO INGENIO	212413	20095	TRASLADO DE PACIENTES	JUCHITAN	SALINA CRUZ	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL, EL VALE SE EMITE EN INGENIO, SIN EMBARGO AL NO CONTAR CON RUTA EN EL PUNTO DE ORIGEN, SE GENERA A SALINA CRUZ	9	21	\$50.83	\$457.46	\$1,067.40
162	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 12 SANTO DOMINGO INGENIO	212413	20095	TRASLADO DE PACIENTES	SALINA CRUZ	JUCHITAN	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL, EL VALE SE EMITE EN INGENIO, SIN EMBARGO AL NO CONTAR CON RUTA EN	9	21	\$50.83	\$457.46	\$1,067.40



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-9-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES Y ACOMPAÑANTES PARA EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PART	UNIDAD SOLICITANTE	U.I	C.C	SERVICIO	RUTA	RUTA	UNIDAD DE MEDIDA	LUGAR DE OTORGAMIENTO DEL SERVICIO	CANT MIN	CANT MAX	P.U.	IMP MÍN	IMP MÁX
								EL PUNTO DE ORIGEN, SE GENERA A SALINA CRUZ					
163	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 29 EL BARRIO	212424	200905	TRASLADO DE PACIENTES	MATIAS ROMERO	MEXICO	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL, EL VALE SE EMITE EN EL BARRIO, SIN EMBARGO AL NO CONTAR CON RUTA EN EL PUNTO DE ORIGEN, GENERA DE MATIAS ROMERO	91	227	\$1,248.68	\$113,630.32	\$283,451.45
164	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 29 EL BARRIO	212424	200905	TRASLADO DE PACIENTES	MEXICO	MATIAS ROMERO	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL, EL VALE SE EMITE EN EL BARRIO, SIN EMBARGO AL NO CONTAR CON RUTA EN EL PUNTO DE ORIGEN, GENERA DE MATIAS ROMERO	91	227	\$1,248.68	\$113,630.32	\$283,451.45
165	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 29 EL BARRIO	212424	200905	TRASLADO DE PACIENTES	MATIAS ROMERO	MEXICO	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL, EL VALE SE EMITE EN EL BARRIO, SIN EMBARGO AL NO CONTAR CON RUTA EN EL PUNTO DE ORIGEN, GENERA DE MATIAS ROMERO	8	19	\$624.34	\$4,994.74	\$11,862.51
166	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 29 EL BARRIO	212424	200905	TRASLADO DE PACIENTES	MEXICO	MATIAS ROMERO	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y	8	19	\$624.34	\$4,994.74	\$11,862.51



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-9-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES Y ACOMPAÑANTES PARA EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PART	UNIDAD SOLICITANTE	U.I	C.C	SERVICIO	RUTA	RUTA	UNIDAD DE MEDIDA	LUGAR DE OTORGAMIENTO DEL SERVICIO	CANT MIN	CANT MAX	P.U.	IMP MÍN	IMP MÁX
								CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL, EL VALE SE EMITE EN EL BARRIO, SIN EMBARGO AL NO CONTAR CON RUTA EN EL PUNTO DE ORIGEN, GENERA DE MATIAS ROMERO					
167	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 29 EL BARRIO	212424	200905	TRASLADO DE PACIENTES	MATIAS ROMERO	JUCHITAN	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL, EL VALE SE EMITE EN EL BARRIO, SIN EMBARGO AL NO CONTAR CON RUTA EN EL PUNTO DE ORIGEN, GENERA DE MATIAS ROMERO	242	604	\$150.20	\$36,348.01	\$90,719.83
168	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 29 EL BARRIO	212424	200905	TRASLADO DE PACIENTES	JUCHITAN	MATIAS ROMERO	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL, EL VALE SE EMITE EN EL BARRIO, SIN EMBARGO AL NO CONTAR CON RUTA EN EL PUNTO DE ORIGEN, GENERA DE MATIAS ROMERO	242	604	\$150.20	\$36,348.01	\$90,719.83
169	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 29 EL BARRIO	212424	200905	TRASLADO DE PACIENTES	MATIAS ROMERO	JUCHITAN	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL, EL VALE SE EMITE EN EL BARRIO, SIN EMBARGO AL	20	48	\$75.10	\$1,501.98	\$3,604.76



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-9-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES Y ACOMPAÑANTES PARA EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PART	UNIDAD SOLICITANTE	U.I	C.C	SERVICIO	RUTA	RUTA	UNIDAD DE MEDIDA	LUGAR DE OTORGAMIENTO DEL SERVICIO	CANT MIN	CANT MAX	P.U.	IMP MÍN	IMP MÁX
								NO CONTAR CON RUTA EN EL PUNTO DE ORIGEN, GENERA DE MATIAS ROMERO					
170	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 29 EL BARRIO	212424	200905	TRASLADO DE PACIENTES	JUCHITAN	MATIAS ROMERO	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	20	48	\$75.10	\$1,501.98	\$3,604.76
171	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 29 EL BARRIO	212424	200905	TRASLADO DE PACIENTES	MATIAS ROMERO	OAXACA	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL, EL VALE SE EMITE EN EL BARRIO, SIN EMBARGO AL NO CONTAR CON RUTA EN EL PUNTO DE ORIGEN, GENERA DE MATIAS ROMERO	400	998	\$386.89	\$154,756.80	\$386,118.22
172	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 29 EL BARRIO	212424	200905	TRASLADO DE PACIENTES	OAXACA	MATIAS ROMERO	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL, EL VALE SE EMITE EN EL BARRIO, SIN EMBARGO AL NO CONTAR CON RUTA EN EL PUNTO DE ORIGEN, GENERA DE MATIAS ROMERO	400	998	\$386.89	\$154,756.80	\$386,118.22
173	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 29 EL BARRIO	212424	200905	TRASLADO DE PACIENTES	MATIAS ROMERO	OAXACA	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL, EL VALE SE EMITE EN EL BARRIO, SIN	16	40	\$193.44	\$3,095.07	\$7,737.66



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-9-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES Y ACOMPAÑANTES PARA EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PART	UNIDAD SOLICITANTE	U.I	C.C	SERVICIO	RUTA	RUTA	UNIDAD DE MEDIDA	LUGAR DE OTORGAMIENTO DEL SERVICIO	CANT MIN	CANT MAX	P.U.	IMP MÍN	IMP MÁX
								EMBARGO AL NO CONTAR CON RUTA EN EL PUNTO DE ORIGEN, GENERA DE MATIAS ROMERO					
174	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 29 EL BARRIO	212424	200905	TRASLADO DE PACIENTES	OAXACA	MATIAS ROMERO	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	16	40	\$193.44	\$3,095.07	\$7,737.66
175	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 29 EL BARRIO	212424	200905	TRASLADO DE PACIENTES	MATIAS ROMERO	PUEBLA	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL, EL VALE SE EMITE EN EL BARRIO, SIN EMBARGO AL NO CONTAR CON RUTA EN EL PUNTO DE ORIGEN, GENERA DE MATIAS ROMERO	120	300	\$990.76	\$118,890.82	\$297,227.04
176	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 29 EL BARRIO	212424	200905	TRASLADO DE PACIENTES	PUEBLA	MATIAS ROMERO	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL, EL VALE SE EMITE EN EL BARRIO, SIN EMBARGO AL NO CONTAR CON RUTA EN EL PUNTO DE ORIGEN, GENERA DE MATIAS ROMERO	120	300	\$990.76	\$118,890.82	\$297,227.04
177	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 29 EL BARRIO	212424	200905	TRASLADO DE PACIENTES	MATIAS ROMERO	PUEBLA	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL, EL VALE SE EMITE EN EL	4	8	\$495.38	\$1,981.51	\$3,963.03



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-9-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES Y ACOMPAÑANTES PARA EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PART	UNIDAD SOLICITANTE	U.I	C.C	SERVICIO	RUTA	RUTA	UNIDAD DE MEDIDA	LUGAR DE OTORGAMIENTO DEL SERVICIO	CANT MIN	CANT MAX	P.U.	IMP MÍN	IMP MÁX
								BARRIO, SIN EMBARGO AL NO CONTAR CON RUTA EN EL PUNTO DE ORIGEN, GENERA DE MATIAS ROMERO					
178	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 29 EL BARRIO	212424	200905	TRASLADO DE PACIENTES	PUEBLA	MATIAS ROMERO	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL, EL VALE SE EMITE EN EL BARRIO, SIN EMBARGO AL NO CONTAR CON RUTA EN EL PUNTO DE ORIGEN, GENERA DE MATIAS ROMERO	4	8	\$495.38	\$1,981.51	\$3,963.03
179	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 29 EL BARRIO	212424	200905	TRASLADO DE PACIENTES	MATIAS ROMERO	SALINA CRUZ	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL, EL VALE SE EMITE EN EL BARRIO, SIN EMBARGO AL NO CONTAR CON RUTA EN EL PUNTO DE ORIGEN, GENERA DE MATIAS ROMERO	2429	6072	\$218.48	\$530,682.09	\$1,326,595.99
180	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 29 EL BARRIO	212424	200905	TRASLADO DE PACIENTES	SALINA CRUZ	MATIAS ROMERO	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL, EL VALE SE EMITE EN EL BARRIO, SIN EMBARGO AL NO CONTAR CON RUTA EN EL PUNTO DE ORIGEN, GENERA DE MATIAS ROMERO	2429	6072	\$218.48	\$530,682.09	\$1,326,595.99



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-9-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES Y ACOMPAÑANTES PARA EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PART	UNIDAD SOLICITANTE	U.I	C.C	SERVICIO	RUTA	RUTA	UNIDAD DE MEDIDA	LUGAR DE OTORGAMIENTO DEL SERVICIO	CANT MIN	CANT MAX	P.U.	IMP MÍN	IMP MÁX
181	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 29 EL BARRIO	212424	200905	TRASLADO DE PACIENTES	MATIAS ROMERO	SALINA CRUZ	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL, EL VALE SE EMITE EN EL BARRIO, SIN EMBARGO AL NO CONTAR CON RUTA EN EL PUNTO DE ORIGEN, GENERA DE MATIAS ROMERO	499	1247	\$109.24	\$54,512.36	\$136,226.27
182	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 29 EL BARRIO	212424	200905	TRASLADO DE PACIENTES	SALINA CRUZ	MATIAS ROMERO	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL, EL VALE SE EMITE EN EL BARRIO, SIN EMBARGO AL NO CONTAR CON RUTA EN EL PUNTO DE ORIGEN, GENERA DE MATIAS ROMERO	499	1247	\$109.24	\$54,512.36	\$136,226.27
183	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 29 EL BARRIO	212424	200905	TRASLADO DE PACIENTES	MATIAS ROMERO	VERACRU Z	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL, EL VALE SE EMITE EN EL BARRIO, SIN EMBARGO AL NO CONTAR CON RUTA EN EL PUNTO DE ORIGEN, GENERA DE MATIAS ROMERO	2	3	\$543.17	\$1,086.34	\$1,629.51
184	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 29 EL BARRIO	212424	200905	TRASLADO DE PACIENTES	VERACRU Z	MATIAS ROMERO	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA	2	3	\$543.17	\$1,086.34	\$1,629.51



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-9-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES Y ACOMPAÑANTES PARA EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PART	UNIDAD SOLICITANTE	U.I	C.C	SERVICIO	RUTA	RUTA	UNIDAD DE MEDIDA	LUGAR DE OTORGAMIENTO DEL SERVICIO	CANT MIN	CANT MAX	P.U.	IMP MÍN	IMP MÁX
								INICIAL					
205	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CIUDAD IXTEPEC	212414	200905	TRASLADO DE PACIENTES	CIUDAD IXTEPEC	OAXACA	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	188	468	\$376.27	\$70,738.84	\$176,094.55
206	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CIUDAD IXTEPEC	212414	200905	TRASLADO DE PACIENTES	OAXACA	CIUDAD IXTEPEC	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	188	468	\$376.27	\$70,738.84	\$176,094.55
207	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CIUDAD IXTEPEC	212414	200905	TRASLADO DE PACIENTES	JUCHITAN	MEXICO	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	2	4	\$600.83	\$1,201.66	\$2,403.32
208	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CIUDAD IXTEPEC	212414	200905	TRASLADO DE PACIENTES	MEXICO	JUCHITAN	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	2	4	\$600.83	\$1,201.66	\$2,403.32
209	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CIUDAD IXTEPEC	212414	200905	TRASLADO DE PACIENTES	CIUDAD IXTEPEC	OAXACA	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	9	22	\$188.14	\$1,693.22	\$4,138.97
210	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CIUDAD IXTEPEC	212414	200905	TRASLADO DE PACIENTES	OAXACA	CIUDAD IXTEPEC	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	9	22	\$188.14	\$1,693.22	\$4,138.97
213	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CIUDAD IXTEPEC	212414	200905	TRASLADO DE PACIENTES	JUCHITAN	MEXICO	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y	25	62	\$1,201.65	\$30,041.22	\$74,502.23



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-9-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES Y ACOMPAÑANTES PARA EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PART	UNIDAD SOLICITANTE	U.I	C.C	SERVICIO	RUTA	RUTA	UNIDAD DE MEDIDA	LUGAR DE OTORGAMIENTO DEL SERVICIO	CANT MIN	CANT MAX	P.U.	IMP MÍN	IMP MÁX
								CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL					
214	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CIUDAD IXTEPEC	212414	200905	TRASLADO DE PACIENTES	MEXICO	JUCHITAN	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	25	62	\$1,201.65	\$30,041.22	\$74,502.23
215	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 30 TAPANATEPEC	212417	200905	TRASLADO DE PACIENTES	TAPANAT EPEC	JUCHITAN	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	661	1652	\$172.96	\$114,329.20	\$285,736.53
216	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 30 TAPANATEPEC	212417	200905	TRASLADO DE PACIENTES	JUCHITAN	TAPANAT EPEC	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	661	1652	\$172.96	\$114,329.20	\$285,736.53
217	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 30 TAPANATEPEC	212417	200905	TRASLADO DE PACIENTES	TAPANAT EPEC	JUCHITAN	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	211	526	\$86.49	\$18,248.63	\$45,491.85
218	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 30 TAPANATEPEC	212417	200905	TRASLADO DE PACIENTES	JUCHITAN	TAPANAT EPEC	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	211	526	\$86.49	\$18,248.63	\$45,491.85
219	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 30 TAPANATEPEC	212417	200905	TRASLADO DE PACIENTES	TAPANAT EPEC	SALINA CRUZ	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	2	5	\$204.82	\$409.64	\$1,024.10



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-9-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES Y ACOMPAÑANTES PARA EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 Y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PART	UNIDAD SOLICITANTE	U.I	C.C	SERVICIO	RUTA	RUTA	UNIDAD DE MEDIDA	LUGAR DE OTORGAMIENTO DEL SERVICIO	CANT MIN	CANT MAX	P.U.	IMP MÍN	IMP MÁX
220	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 30 TAPANATEPEC	212417	200905	TRASLADO DE PACIENTES	SALINA CRUZ	TAPANAT EPEC	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	2	5	\$204.82	\$409.64	\$1,024.10
221	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 30 TAPANATEPEC	212417	200905	TRASLADO DE PACIENTES	TAPANAT EPEC	SALINA CRUZ	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	2	5	\$102.41	\$204.83	\$512.07
222	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 30 TAPANATEPEC	212417	200905	TRASLADO DE PACIENTES	SALINA CRUZ	TAPANAT EPEC	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	2	5	\$102.41	\$204.83	\$512.07
223	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 30 TAPANATEPEC	212417	200905	TRASLADO DE PACIENTES	JUCHITAN	SALINA CRUZ	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	439	1096	\$101.65	\$44,623.82	\$111,407.08
224	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 30 TAPANATEPEC	212417	200905	TRASLADO DE PACIENTES	SALINA CRUZ	JUCHITAN	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	439	1096	\$101.65	\$44,623.82	\$111,407.08
225	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 30 TAPANATEPEC	212417	200905	TRASLADO DE PACIENTES	JUCHITAN	SALINA CRUZ	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	139	346	\$50.83	\$7,065.20	\$17,586.76
226	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 30 TAPANATEPEC	212417	200905	TRASLADO DE PACIENTES	SALINA CRUZ	JUCHITAN	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	139	346	\$50.83	\$7,065.20	\$17,586.76



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-9-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES Y ACOMPAÑANTES PARA EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PART	UNIDAD SOLICITANTE	U.I	C.C	SERVICIO	RUTA	RUTA	UNIDAD DE MEDIDA	LUGAR DE OTORGAMIENTO DEL SERVICIO	CANT MIN	CANT MAX	P.U.	IMP MÍN	IMP MÁX
								INICIAL					
227	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 30 TAPANATEPEC	212417	200905	TRASLADO DE PACIENTES	TAPANAT EPEC	OAXACA	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	62	153	\$461.23	\$28,596.53	\$70,568.86
228	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 30 TAPANATEPEC	212417	200905	TRASLADO DE PACIENTES	OAXACA	TAPANAT EPEC	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	62	153	\$461.23	\$28,596.53	\$70,568.86
229	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 30 TAPANATEPEC	212417	200905	TRASLADO DE PACIENTES	JUCHITAN	MEXICO	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	12	30	\$1,201.65	\$14,419.79	\$36,049.46
230	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 30 TAPANATEPEC	212417	200905	TRASLADO DE PACIENTES	MEXICO	JUCHITAN	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	12	30	\$1,201.65	\$14,419.79	\$36,049.46
233	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 30 TAPANATEPEC	212417	200905	TRASLADO DE PACIENTES	JUCHITAN	PUEBLA	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	12	28	\$627.59	\$7,531.08	\$17,572.52
235	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 30 TAPANATEPEC	212417	200905	TRASLADO DE PACIENTES	JUCHITAN	MEXICO	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	4	9	\$600.83	\$2,403.32	\$5,407.46
236	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 30 TAPANATEPEC	212417	200905	TRASLADO DE PACIENTES	MEXICO	JUCHITAN	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y	4	9	\$600.83	\$2,403.32	\$5,407.46



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-9-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES Y ACOMPAÑANTES PARA EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PART	UNIDAD SOLICITANTE	U.I	C.C	SERVICIO	RUTA	RUTA	UNIDAD DE MEDIDA	LUGAR DE OTORGAMIENTO DEL SERVICIO	CANT MIN	CANT MAX	P.U.	IMP MÍN	IMP MÁX
								CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL					
237	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 30 TAPANATEPEC	212417	200905	TRASLADO DE PACIENTES	TAPANAT EPEC	OAXACA	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	6	15	\$230.62	\$1,383.73	\$3,459.32
238	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 30 TAPANATEPEC	212417	200905	TRASLADO DE PACIENTES	OAXACA	TAPANAT EPEC	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	6	15	\$230.62	\$1,383.73	\$3,459.32
SUBTOTAL												\$14,953,645.64	\$37,285,979.08
IVA												\$2,392,583.30	\$5,965,756.65
TOTAL												\$17,346,228.95	\$43,251,735.73

EL IMPORTE MÍNIMO DEL CONTRATO ES: \$14,953,645.64 (CATORCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 64/100 M.N.). MÁS I.V.A.

EL IMPORTE MÁXIMO DEL CONTRATO ES: \$37,285,979.08 (TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 08/100 M.N.). MAS I.V.A.

En términos del art 84 del reglamento se señala lo siguiente:

El número de contrato 050GYR013N925-001-00.

El objeto es el DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES Y ACOMPAÑANTES PARA EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

El monto mínimo del contrato es de \$14,953,645.64

El monto máximo del contrato es de \$37,285,979.08

La fecha de firma del contrato es el 24 de ENERO de 2025, y la vigencia del contrato es del 24 de ENERO al 31 DICIEMBRE de 2025.

El porcentaje de la fianza es del 10% siendo el monto la cantidad de \$3,728,597.90



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-9-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES Y ACOMPAÑANTES PARA EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 Y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

4.- La convocante en base al análisis de precios realizado, da lectura de la razón del licitante, cuya propuesta económica fue determinada **COMO NO ACEPTABLE**, teniendo como resultado el desechamiento de la propuesta de conformidad con lo establecido en los Artículos 2 fracción XI, 36, 36 bis y 37 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 inciso A fracción I de su Reglamento.

Con base al resultado del análisis de precios realizado por esta convocante, en la que resultó como mediana de precios para las partidas, valor obtenido de aplicar la metodología establecida en la fracción I del apartado A del artículo 51 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Una vez obtenido la **MEDIANA**, para efectos de lo previsto en el último párrafo del apartado A del Artículo 51 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a dicho resultado se le suma el porcentaje del 10% (diez por ciento) previsto en la fracción XI del artículo 2 de la Ley, resultando la siguiente operación aritmética:

Conforme a lo siguiente:

(Resultado de la Mediana) más 10% (diez por ciento)= Resultado para la consideración del

PRECIO NO ACEPTABLE

PART	UNIDAD SOLICITANTE	U.I	C.C	SERVICIO	RUTA	RUTA	UNIDAD DE MEDIDA	LUGAR DE OTORGAMIENTO DEL SERVICIO	LICITANTE	CANT MIN	CANT MAX	P.U.	PRECIO ACEPTABLE
43	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 59 LOMA BONITA	212406	200905	TRASLADO DE PACIENTES	LOMA BONITA	VERACRUZ	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	AUTOBUSES DE ORIENTE A.D.O., S.A. DE C.V. Participando de forma conjunta con las empresas AUTOBUSES ALAS DE ORO, S.A. DE C.V. y ÓMNIBUS CRISTÓBAL COLÓN, S.A. DE C.V.	77	192	\$256.41	\$248.58
44	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 59 LOMA BONITA	212406	200905	TRASLADO DE PACIENTES	VERACRUZ	LOMA BONITA	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE	AUTOBUSES DE ORIENTE A.D.O., S.A. DE C.V. Participando de forma conjunta con las	77	192	\$256.41	\$248.58



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-9-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES Y ACOMPAÑANTES PARA EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 Y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PART	UNIDAD SOLICITANTE	U.I	C.C	SERVICIO	RUTA	RUTA	UNIDAD DE MEDIDA	LUGAR DE OTORGAMIENTO DEL SERVICIO	LICITANTE	CANT MIN	CANT MAX	P.U.	PRECIO ACEPTABLE
								EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	empresas AUTOBUSES ALAS DE ORO, S.A. DE C.V. y ÓMNIBUS CRISTÓBAL COLÓN, S.A. DE C.V.				
45	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 59 LOMA BONITA	212406	200905	TRASLADO DE PACIENTES	LOMA BONITA	VERACRUZ	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	AUTOBUSES DE ORIENTE A.D.O., S.A. DE C.V. Participando de forma conjunta con las empresas AUTOBUSES ALAS DE ORO, S.A. DE C.V. y ÓMNIBUS CRISTÓBAL COLÓN, S.A. DE C.V.	34	83	\$128.20	\$124.28
46	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 59 LOMA BONITA	212406	200905	TRASLADO DE PACIENTES	VERACRUZ	LOMA BONITA	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	AUTOBUSES DE ORIENTE A.D.O., S.A. DE C.V. Participando de forma conjunta con las empresas AUTOBUSES ALAS DE ORO, S.A. DE C.V. y ÓMNIBUS CRISTÓBAL COLÓN, S.A. DE C.V.	34	83	\$128.20	\$124.28
84	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 32 PUERTO ESCONDIDO	212419	200905	TRASLADO DE PACIENTES	HUATULCO	PUERTO ESCONDIDO	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	AUTOBUSES DE ORIENTE A.D.O., S.A. DE C.V. Participando de forma conjunta con las empresas AUTOBUSES ALAS DE ORO, S.A. DE C.V. y ÓMNIBUS CRISTÓBAL COLÓN, S.A. DE C.V.	46	114	\$106.20	\$107.14
131	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 6 JUCHITAN	212421	200905	TRASLADO DE PACIENTES	PUEBLA	JUCHITAN	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	AUTOBUSES DE ORIENTE A.D.O., S.A. DE C.V. Participando de forma conjunta con las empresas AUTOBUSES ALAS DE ORO, S.A. DE C.V. y ÓMNIBUS CRISTÓBAL COLÓN, S.A. DE C.V.	182	455	\$1,255.17	\$1,239.14
132	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 6 JUCHITAN	212421	200905	TRASLADO DE PACIENTES	JUCHITAN	PUEBLA	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	AUTOBUSES DE ORIENTE A.D.O., S.A. DE C.V. Participando de forma conjunta con las empresas	182	455	\$1,255.17	\$1,239.14



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-9-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES Y ACOMPAÑANTES PARA EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 Y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PART	UNIDAD SOLICITANTE	U.I	C.C	SERVICIO	RUTA	RUTA	UNIDAD DE MEDIDA	LUGAR DE OTORGAMIENTO DEL SERVICIO	LICITANTE	CANT MIN	CANT MAX	P.U.	PRECIO ACEPTABLE
								LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	AUTOBUSES ALAS DE ORO, S.A. DE C.V. y ÓMNIBUS CRISTÓBAL COLÓN, S.A. DE C.V.				
133	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 6 JUCHITAN	212421	200905	TRASLADO DE PACIENTES	PUEBLA	JUCHITAN	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	AUTOBUSES DE ORIENTE A.D.O., S.A. DE C.V. Participando de forma conjunta con las empresas AUTOBUSES ALAS DE ORO, S.A. DE C.V. y ÓMNIBUS CRISTÓBAL COLÓN, S.A. DE C.V.	31	77	\$627.59	\$619.57
134	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 6 JUCHITAN	212421	200905	TRASLADO DE PACIENTES	JUCHITAN	PUEBLA	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	AUTOBUSES DE ORIENTE A.D.O., S.A. DE C.V. Participando de forma conjunta con las empresas AUTOBUSES ALAS DE ORO, S.A. DE C.V. y ÓMNIBUS CRISTÓBAL COLÓN, S.A. DE C.V.	31	77	\$627.59	\$619.57
155	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 12 SANTO DOMINGO INGENIO	212413	20095	TRASLADO DE PACIENTES	JUCHITAN	PUEBLA	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	AUTOBUSES DE ORIENTE A.D.O., S.A. DE C.V. Participando de forma conjunta con las empresas AUTOBUSES ALAS DE ORO, S.A. DE C.V. y ÓMNIBUS CRISTÓBAL COLÓN, S.A. DE C.V.	30	75	\$1,255.17	\$1,239.14
156	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 12 SANTO DOMINGO INGENIO	212413	20095	TRASLADO DE PACIENTES	PUEBLA	JUCHITAN	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	AUTOBUSES DE ORIENTE A.D.O., S.A. DE C.V. Participando de forma conjunta con las empresas AUTOBUSES ALAS DE ORO, S.A. DE C.V. y ÓMNIBUS CRISTÓBAL COLÓN, S.A. DE C.V.	30	75	\$1,255.17	\$1,239.14
185	HOSPITAL RURAL DE BIENESTAR NO. 28 MATIAS ROMERO (PACIENTES ORDINARIO)	212424	200201	TRASLADO DE PACIENTES	MATIAS ROMERO	MEXICO	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE	AUTOBUSES DE ORIENTE A.D.O., S.A. DE C.V. Participando de forma conjunta con las empresas AUTOBUSES	22	53	\$1,248.68	\$1,206.88



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-9-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES Y ACOMPAÑANTES PARA EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 Y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PART	UNIDAD SOLICITANTE	U.I	C.C	SERVICIO	RUTA	RUTA	UNIDAD DE MEDIDA	LUGAR DE OTORGAMIENTO DEL SERVICIO	LICITANTE	CANT MIN	CANT MAX	P.U.	PRECIO ACEPTABLE
								LA RUTA INICIAL	ALAS DE ORO, S.A. DE C.V. y ÓMNIBUS CRISTÓBAL COLÓN, S.A. DE C.V.				
186	HOSPITAL RURAL DE BIENESTAR NO. 28 MATIAS ROMERO (PACIENTES ORDINARIO)	212424	200201	TRASLADO DE PACIENTES	MEXICO	MATIAS ROMERO	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	AUTOBUSES DE ORIENTE A.D.O., S.A. DE C.V. Participando de forma conjunta con las empresas AUTOBUSES ALAS DE ORO, S.A. DE C.V. y ÓMNIBUS CRISTÓBAL COLÓN, S.A. DE C.V.	22	53	\$1,248.68	\$1,206.88
187	HOSPITAL RURAL DE BIENESTAR NO. 28 MATIAS ROMERO (PACIENTES ORDINARIO)	212424	200201	TRASLADO DE PACIENTES	MATIAS ROMERO	MEXICO	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	AUTOBUSES DE ORIENTE A.D.O., S.A. DE C.V. Participando de forma conjunta con las empresas AUTOBUSES ALAS DE ORO, S.A. DE C.V. y ÓMNIBUS CRISTÓBAL COLÓN, S.A. DE C.V.	6	15	\$624.34	\$603.44
188	HOSPITAL RURAL DE BIENESTAR NO. 28 MATIAS ROMERO (PACIENTES ORDINARIO)	212424	200201	TRASLADO DE PACIENTES	MEXICO	MATIAS ROMERO	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	AUTOBUSES DE ORIENTE A.D.O., S.A. DE C.V. Participando de forma conjunta con las empresas AUTOBUSES ALAS DE ORO, S.A. DE C.V. y ÓMNIBUS CRISTÓBAL COLÓN, S.A. DE C.V.	6	15	\$624.34	\$603.44
189	HOSPITAL RURAL DE BIENESTAR NO. 28 MATIAS ROMERO (PACIENTES ORDINARIO)	212424	200201	TRASLADO DE PACIENTES	MATIAS ROMERO	JUCHITAN	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	AUTOBUSES DE ORIENTE A.D.O., S.A. DE C.V. Participando de forma conjunta con las empresas AUTOBUSES ALAS DE ORO, S.A. DE C.V. y ÓMNIBUS CRISTÓBAL COLÓN, S.A. DE C.V.	325	811	\$150.20	\$146.34
190	HOSPITAL RURAL DE BIENESTAR NO. 28 MATIAS ROMERO (PACIENTES ORDINARIO)	212424	200201	TRASLADO DE PACIENTES	JUCHITAN	MATIAS ROMERO	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	AUTOBUSES DE ORIENTE A.D.O., S.A. DE C.V. Participando de forma conjunta con las empresas AUTOBUSES ALAS DE ORO,	325	811	\$150.20	\$146.34



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-9-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES Y ACOMPAÑANTES PARA EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 Y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PART	UNIDAD SOLICITANTE	U.I	C.C	SERVICIO	RUTA	RUTA	UNIDAD DE MEDIDA	LUGAR DE OTORGAMIENTO DEL SERVICIO	LICITANTE	CANT MIN	CANT MAX	P.U.	PRECIO ACEPTABLE
								INICIAL	S.A. DE C.V. y ÓMNIBUS CRISTÓBAL COLÓN, S.A. DE C.V.				
191	HOSPITAL RURAL DE BIENESTAR NO. 28 MATIAS ROMERO (PACIENTES ORDINARIO)	212424	200201	TRASLADO DE PACIENTES	MATIAS ROMERO	JUCHITAN	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	AUTOBUSES DE ORIENTE A.D.O., S.A. DE C.V. Participando de forma conjunta con las empresas AUTOBUSES ALAS DE ORO, S.A. DE C.V. y ÓMNIBUS CRISTÓBAL COLÓN, S.A. DE C.V.	114	283	\$75.10	\$73.16
192	HOSPITAL RURAL DE BIENESTAR NO. 28 MATIAS ROMERO (PACIENTES ORDINARIO)	212424	200201	TRASLADO DE PACIENTES	JUCHITAN	MATIAS ROMERO	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	AUTOBUSES DE ORIENTE A.D.O., S.A. DE C.V. Participando de forma conjunta con las empresas AUTOBUSES ALAS DE ORO, S.A. DE C.V. y ÓMNIBUS CRISTÓBAL COLÓN, S.A. DE C.V.	114	283	\$75.10	\$73.16
193	HOSPITAL RURAL DE BIENESTAR NO. 28 MATIAS ROMERO (PACIENTES ORDINARIO)	212424	200201	TRASLADO DE PACIENTES	MATIAS ROMERO	OAXACA	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	AUTOBUSES DE ORIENTE A.D.O., S.A. DE C.V. Participando de forma conjunta con las empresas AUTOBUSES ALAS DE ORO, S.A. DE C.V. y ÓMNIBUS CRISTÓBAL COLÓN, S.A. DE C.V.	195	487	\$386.89	\$368.87
194	HOSPITAL RURAL DE BIENESTAR NO. 28 MATIAS ROMERO (PACIENTES ORDINARIO)	212424	200201	TRASLADO DE PACIENTES	OAXACA	MATIAS ROMERO	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	AUTOBUSES DE ORIENTE A.D.O., S.A. DE C.V. Participando de forma conjunta con las empresas AUTOBUSES ALAS DE ORO, S.A. DE C.V. y ÓMNIBUS CRISTÓBAL COLÓN, S.A. DE C.V.	195	487	\$386.89	\$368.87
195	HOSPITAL RURAL DE BIENESTAR NO. 28 MATIAS ROMERO (PACIENTES ORDINARIO)	212424	200201	TRASLADO DE PACIENTES	MATIAS ROMERO	OAXACA	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	AUTOBUSES DE ORIENTE A.D.O., S.A. DE C.V. Participando de forma conjunta con las empresas AUTOBUSES ALAS DE ORO, S.A. DE C.V. y	34	84	\$193.44	\$184.43





ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-9-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES Y ACOMPAÑANTES PARA EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 Y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PART	UNIDAD SOLICITANTE	U.I	C.C	SERVICIO	RUTA	RUTA	UNIDAD DE MEDIDA	LUGAR DE OTORGAMIENTO DEL SERVICIO	LICITANTE	CANT MIN	CANT MAX	P.U.	PRECIO ACEPTABLE
									ÓMNIBUS CRISTÓBAL COLÓN, S.A. DE C.V				
196	HOSPITAL RURAL DE BIENESTAR NO. 28 MATIAS ROMERO (PACIENTES ORDINARIO)	212424	200201	TRASLADO DE PACIENTES	OAXACA	MATIAS ROMERO	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	AUTOBUSES DE ORIENTE A.D.O., S.A. DE C.V. Participando de forma conjunta con las empresas AUTOBUSES ALAS DE ORO, S.A. DE C.V. y ÓMNIBUS CRISTÓBAL COLÓN, S.A. DE C.V	34	84	\$193.44	\$184.43
197	HOSPITAL RURAL DE BIENESTAR NO. 28 MATIAS ROMERO (PACIENTES ORDINARIO)	212424	200201	TRASLADO DE PACIENTES	MATIAS ROMERO	PUEBLA	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	AUTOBUSES DE ORIENTE A.D.O., S.A. DE C.V. Participando de forma conjunta con las empresas AUTOBUSES ALAS DE ORO, S.A. DE C.V. y ÓMNIBUS CRISTÓBAL COLÓN, S.A. DE C.V	96	238	\$990.76	\$956.27
198	HOSPITAL RURAL DE BIENESTAR NO. 28 MATIAS ROMERO (PACIENTES ORDINARIO)	212424	200201	TRASLADO DE PACIENTES	PUEBLA	MATIAS ROMERO	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	AUTOBUSES DE ORIENTE A.D.O., S.A. DE C.V. Participando de forma conjunta con las empresas AUTOBUSES ALAS DE ORO, S.A. DE C.V. y ÓMNIBUS CRISTÓBAL COLÓN, S.A. DE C.V	96	238	\$990.76	\$956.27
199	HOSPITAL RURAL DE BIENESTAR NO. 28 MATIAS ROMERO (PACIENTES ORDINARIO)	212424	200201	TRASLADO DE PACIENTES	MATIAS ROMERO	PUEBLA	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	AUTOBUSES DE ORIENTE A.D.O., S.A. DE C.V. Participando de forma conjunta con las empresas AUTOBUSES ALAS DE ORO, S.A. DE C.V. y ÓMNIBUS CRISTÓBAL COLÓN, S.A. DE C.V	20	49	\$495.38	\$478.12
200	HOSPITAL RURAL DE BIENESTAR NO. 28 MATIAS ROMERO (PACIENTES ORDINARIO)	212424	200201	TRASLADO DE PACIENTES	PUEBLA	MATIAS ROMERO	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	AUTOBUSES DE ORIENTE A.D.O., S.A. DE C.V. Participando de forma conjunta con las empresas AUTOBUSES ALAS DE ORO, S.A. DE C.V. y	20	49	\$495.38	\$478.12





ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-9-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES Y ACOMPAÑANTES PARA EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 Y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PART	UNIDAD SOLICITANTE	U.I	C.C	SERVICIO	RUTA	RUTA	UNIDAD DE MEDIDA	LUGAR DE OTORGAMIENTO DEL SERVICIO	LICITANTE	CANT MIN	CANT MAX	P.U.	PRECIO ACEPTABLE
									ÓMNIBUS CRISTÓBAL COLÓN, S.A. DE C.V				
201	HOSPITAL RURAL DE BIENESTAR NO. 28 MATIAS ROMERO (PACIENTES ORDINARIO)	212424	200201	TRASLADO DE PACIENTES	MATIAS ROMERO	SALINA CRUZ	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	AUTOBUSES DE ORIENTE A.D.O., S.A. DE C.V. Participando de forma conjunta con las empresas AUTOBUSES ALAS DE ORO, S.A. DE C.V. y ÓMNIBUS CRISTÓBAL COLÓN, S.A. DE C.V	1013	2532	\$218.48	\$214.51
202	HOSPITAL RURAL DE BIENESTAR NO. 28 MATIAS ROMERO (PACIENTES ORDINARIO)	212424	200201	TRASLADO DE PACIENTES	SALINA CRUZ	MATIAS ROMERO	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	AUTOBUSES DE ORIENTE A.D.O., S.A. DE C.V. Participando de forma conjunta con las empresas AUTOBUSES ALAS DE ORO, S.A. DE C.V. y ÓMNIBUS CRISTÓBAL COLÓN, S.A. DE C.V	1013	2532	\$218.48	\$214.51
203	HOSPITAL RURAL DE BIENESTAR NO. 28 MATIAS ROMERO (PACIENTES ORDINARIO)	212424	200201	TRASLADO DE PACIENTES	MATIAS ROMERO	SALINA CRUZ	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	AUTOBUSES DE ORIENTE A.D.O., S.A. DE C.V. Participando de forma conjunta con las empresas AUTOBUSES ALAS DE ORO, S.A. DE C.V. y ÓMNIBUS CRISTÓBAL COLÓN, S.A. DE C.V	232	580	\$109.24	\$107.25
204	HOSPITAL RURAL DE BIENESTAR NO. 28 MATIAS ROMERO (PACIENTES ORDINARIO)	212424	200201	TRASLADO DE PACIENTES	SALINA CRUZ	MATIAS ROMERO	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	AUTOBUSES DE ORIENTE A.D.O., S.A. DE C.V. Participando de forma conjunta con las empresas AUTOBUSES ALAS DE ORO, S.A. DE C.V. y ÓMNIBUS CRISTÓBAL COLÓN, S.A. DE C.V	232	580	\$109.24	\$107.25
211	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CIUDAD IXTEPEC	212414	200905	TRASLADO DE PACIENTES	JUCHITAN	PUEBLA	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	AUTOBUSES DE ORIENTE A.D.O., S.A. DE C.V. Participando de forma conjunta con las empresas AUTOBUSES ALAS DE ORO, S.A. DE C.V. y	96	238	\$1,255.17	\$1,239.14



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-9-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES Y ACOMPAÑANTES PARA EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 Y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PART	UNIDAD SOLICITANTE	U.I	C.C	SERVICIO	RUTA	RUTA	UNIDAD DE MEDIDA	LUGAR DE OTORGAMIENTO DEL SERVICIO	LICITANTE	CANT MIN	CANT MAX	P.U.	PRECIO ACEPTABLE
									ÓMNIBUS CRISTÓBAL COLÓN, S.A. DE C.V				
212	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CIUDAD IXTEPEC	212414	200905	TRASLADO DE PACIENTES	PUEBLA	JUCHITAN	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	AUTOBUSES DE ORIENTE A.D.O., S.A. DE C.V. Participando de forma conjunta con las empresas AUTOBUSES ALAS DE ORO, S.A. DE C.V. y ÓMNIBUS CRISTÓBAL COLÓN, S.A. DE C.V	96	238	\$1,255.17	\$1,239.14
231	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 30 TAPANATEPEC	212417	200905	TRASLADO DE PACIENTES	JUCHITAN	PUEBLA	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	AUTOBUSES DE ORIENTE A.D.O., S.A. DE C.V. Participando de forma conjunta con las empresas AUTOBUSES ALAS DE ORO, S.A. DE C.V. y ÓMNIBUS CRISTÓBAL COLÓN, S.A. DE C.V	22	54	\$1,255.17	\$1,239.14
232	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 30 TAPANATEPEC	212417	200905	TRASLADO DE PACIENTES	PUEBLA	JUCHITAN	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	AUTOBUSES DE ORIENTE A.D.O., S.A. DE C.V. Participando de forma conjunta con las empresas AUTOBUSES ALAS DE ORO, S.A. DE C.V. y ÓMNIBUS CRISTÓBAL COLÓN, S.A. DE C.V	22	54	\$1,255.17	\$1,239.14
234	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 30 TAPANATEPEC	212417	200905	TRASLADO DE PACIENTES	PUEBLA	JUCHITAN	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	AUTOBUSES DE ORIENTE A.D.O., S.A. DE C.V. Participando de forma conjunta con las empresas AUTOBUSES ALAS DE ORO, S.A. DE C.V. y ÓMNIBUS CRISTÓBAL COLÓN, S.A. DE C.V	12	28	\$627.59	\$619.57



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-9-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES Y ACOMPAÑANTES PARA EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

5.- Esta convocante declara desiertas las siguientes partidas:

PART	UNIDAD SOLICITANTE	U.I	C.C	SERVICIO	RUTA	RUTA	UNIDAD DE MEDIDA	LUGAR DE OTORGAMIENTO DEL SERVICIO	CANT MIN	CANT MAX
43	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 59 LOMA BONITA	212406	200905	TRASLADO DE PACIENTES	LOMA BONITA	VERACRUZ	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	77	192
44	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 59 LOMA BONITA	212406	200905	TRASLADO DE PACIENTES	VERACRUZ	LOMA BONITA	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	77	192
45	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 59 LOMA BONITA	212406	200905	TRASLADO DE PACIENTES	LOMA BONITA	VERACRUZ	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	34	83
46	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 59 LOMA BONITA	212406	200905	TRASLADO DE PACIENTES	VERACRUZ	LOMA BONITA	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	34	83
77	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 26 PINOTEPA NACIONAL	212402	200905	TRASLADO DE PACIENTES	PINOTEPA NACIONAL	PUERTO ESCONDIDO	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL PARA ESTA PARTIDA SE SOLICITA VEHICULO TIPO URBAN	132	330
78	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 26 PINOTEPA NACIONAL	212402	200905	TRASLADO DE PACIENTES	PUERTO ESCONDIDO	PINOTEPA NACIONAL	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL PARA ESTA PARTIDA SE SOLICITA VEHICULO TIPO URBAN	132	330
84	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 32 PUERTO ESCONDIDO	212419	200905	TRASLADO DE PACIENTES	HUATULCO	PUERTO ESCONDIDO	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	46	114



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-9-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES Y ACOMPAÑANTES PARA EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PART	UNIDAD SOLICITANTE	U.J	C.C	SERVICIO	RUTA	RUTA	UNIDAD DE MEDIDA	LUGAR DE OTORGAMIENTO DEL SERVICIO	CANT MIN	CANT MAX
131	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 6 JUCHITAN	212421	200905	TRASLADO DE PACIENTES	PUEBLA	JUCHITAN	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	182	455
132	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 6 JUCHITAN	212421	200905	TRASLADO DE PACIENTES	JUCHITAN	PUEBLA	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	182	455
133	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 6 JUCHITAN	212421	200905	TRASLADO DE PACIENTES	PUEBLA	JUCHITAN	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	31	77
134	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 6 JUCHITAN	212421	200905	TRASLADO DE PACIENTES	JUCHITAN	PUEBLA	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	31	77
155	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 12 SANTO DOMINGO INGENIO	212413	20095	TRASLADO DE PACIENTES	JUCHITAN	PUEBLA	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	30	75
156	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 12 SANTO DOMINGO INGENIO	212413	20095	TRASLADO DE PACIENTES	PUEBLA	JUCHITAN	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	30	75
185	HOSPITAL RURAL DE BIENESTAR NO. 28 MATIAS ROMERO (PACIENTES ORDINARIO)	212424	200201	TRASLADO DE PACIENTES	MATIAS ROMERO	MEXICO	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	22	53
186	HOSPITAL RURAL DE BIENESTAR NO. 28 MATIAS ROMERO (PACIENTES ORDINARIO)	212424	200201	TRASLADO DE PACIENTES	MEXICO	MATIAS ROMERO	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	22	53
187	HOSPITAL RURAL DE BIENESTAR NO. 28 MATIAS	212424	200201	TRASLADO DE PACIENTES	MATIAS ROMERO	MEXICO	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y	6	15



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-9-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES Y ACOMPAÑANTES PARA EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PART	UNIDAD SOLICITANTE	UJ	C.C	SERVICIO	RUTA	RUTA	UNIDAD DE MEDIDA	LUGAR DE OTORGAMIENTO DEL SERVICIO	CANT MIN	CANT MAX
	ROMERO (PACIENTES ORDINARIO)							CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL		
188	HOSPITAL RURAL DE BIENESTAR NO. 28 MATIAS ROMERO (PACIENTES ORDINARIO)	212424	200201	TRASLADO DE PACIENTES	MEXICO	MATIAS ROMERO	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	6	15
189	HOSPITAL RURAL DE BIENESTAR NO. 28 MATIAS ROMERO (PACIENTES ORDINARIO)	212424	200201	TRASLADO DE PACIENTES	MATIAS ROMERO	JUCHITAN	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	325	811
190	HOSPITAL RURAL DE BIENESTAR NO. 28 MATIAS ROMERO (PACIENTES ORDINARIO)	212424	200201	TRASLADO DE PACIENTES	JUCHITAN	MATIAS ROMERO	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	325	811
191	HOSPITAL RURAL DE BIENESTAR NO. 28 MATIAS ROMERO (PACIENTES ORDINARIO)	212424	200201	TRASLADO DE PACIENTES	MATIAS ROMERO	JUCHITAN	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	114	283
192	HOSPITAL RURAL DE BIENESTAR NO. 28 MATIAS ROMERO (PACIENTES ORDINARIO)	212424	200201	TRASLADO DE PACIENTES	JUCHITAN	MATIAS ROMERO	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	114	283
193	HOSPITAL RURAL DE BIENESTAR NO. 28 MATIAS ROMERO (PACIENTES ORDINARIO)	212424	200201	TRASLADO DE PACIENTES	MATIAS ROMERO	OAXACA	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	195	487
194	HOSPITAL RURAL DE BIENESTAR NO. 28 MATIAS ROMERO (PACIENTES ORDINARIO)	212424	200201	TRASLADO DE PACIENTES	OAXACA	MATIAS ROMERO	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	195	487
195	HOSPITAL RURAL DE BIENESTAR NO. 28 MATIAS ROMERO (PACIENTES ORDINARIO)	212424	200201	TRASLADO DE PACIENTES	MATIAS ROMERO	OAXACA	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA	34	84



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-9-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES Y ACOMPAÑANTES PARA EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PART	UNIDAD SOLICITANTE	UJ	C.C	SERVICIO	RUTA	RUTA	UNIDAD DE MEDIDA	LUGAR DE OTORGAMIENTO DEL SERVICIO	CANT MIN	CANT MAX
								INICIAL		
196	HOSPITAL RURAL DE BIENESTAR NO. 28 MATIAS ROMERO (PACIENTES ORDINARIO)	212424	200201	TRASLADO DE PACIENTES	OAXACA	MATIAS ROMERO	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	34	84
197	HOSPITAL RURAL DE BIENESTAR NO. 28 MATIAS ROMERO (PACIENTES ORDINARIO)	212424	200201	TRASLADO DE PACIENTES	MATIAS ROMERO	PUEBLA	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	96	238
198	HOSPITAL RURAL DE BIENESTAR NO. 28 MATIAS ROMERO (PACIENTES ORDINARIO)	212424	200201	TRASLADO DE PACIENTES	PUEBLA	MATIAS ROMERO	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	96	238
199	HOSPITAL RURAL DE BIENESTAR NO. 28 MATIAS ROMERO (PACIENTES ORDINARIO)	212424	200201	TRASLADO DE PACIENTES	MATIAS ROMERO	PUEBLA	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	20	49
200	HOSPITAL RURAL DE BIENESTAR NO. 28 MATIAS ROMERO (PACIENTES ORDINARIO)	212424	200201	TRASLADO DE PACIENTES	PUEBLA	MATIAS ROMERO	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	20	49
201	HOSPITAL RURAL DE BIENESTAR NO. 28 MATIAS ROMERO (PACIENTES ORDINARIO)	212424	200201	TRASLADO DE PACIENTES	MATIAS ROMERO	SALINA CRUZ	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	1013	2532
202	HOSPITAL RURAL DE BIENESTAR NO. 28 MATIAS ROMERO (PACIENTES ORDINARIO)	212424	200201	TRASLADO DE PACIENTES	SALINA CRUZ	MATIAS ROMERO	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	1013	2532
203	HOSPITAL RURAL DE BIENESTAR NO. 28 MATIAS ROMERO (PACIENTES ORDINARIO)	212424	200201	TRASLADO DE PACIENTES	MATIAS ROMERO	SALINA CRUZ	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	232	580



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-9-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES Y ACOMPAÑANTES PARA EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PART	UNIDAD SOLICITANTE	U.J	C.C	SERVICIO	RUTA	RUTA	UNIDAD DE MEDIDA	LUGAR DE OTORGAMIENTO DEL SERVICIO	CANT MIN	CANT MAX
204	HOSPITAL RURAL DE BIENESTAR NO. 28 MATIAS ROMERO (PACIENTES ORDINARIO)	212424	200201	TRASLADO DE PACIENTES	SALINA CRUZ	MATIAS ROMERO	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	232	580
211	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CIUDAD IXTEPEC	212414	200905	TRASLADO DE PACIENTES	JUCHITAN	PUEBLA	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	96	238
212	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CIUDAD IXTEPEC	212414	200905	TRASLADO DE PACIENTES	PUEBLA	JUCHITAN	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	96	238
231	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 30 TAPANATEPEC	212417	200905	TRASLADO DE PACIENTES	JUCHITAN	PUEBLA	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	22	54
232	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 30 TAPANATEPEC	212417	200905	TRASLADO DE PACIENTES	PUEBLA	JUCHITAN	VIAJE SENCILLO ENTERO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	22	54
234	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 30 TAPANATEPEC	212417	200905	TRASLADO DE PACIENTES	PUEBLA	JUCHITAN	VIAJE SENCILLO MEDIO	EL DOMICILIO QUE INDIQUE EL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA LOCALIDAD DE LA RUTA INICIAL	12	28

Con fundamento al artículo 45 para efectos de formalizar el contrato dentro del plazo establecido por la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, el participante que resulte adjudicado deberá entregar al día hábil siguiente contado a partir de la fecha de fallo, la siguiente documentación:

RESUMEN GENERAL DEL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO

CONCEPTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
PARTIDAS LICITADAS	238	100%
PARTIDAS ASIGNADAS	200	84%
PARTIDAS DESIERTAS	38	16%



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-9-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES Y ACOMPAÑANTES PARA EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PERSONAS MORALES:

- I. COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y SUS REFORMAS EN CASO DE EXISTIR, AMBOS CASOS, CON DATOS DE LA INSCRIPCIÓN AL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO.
- II. COPIA DEL PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN O EN SU CASO PODER CON CLÁUSULA ESPECIAL PARA FIRMAR CONTRATOS, SUSCRITO A FAVOR DEL REPRESENTANTE LEGAL CON DATOS DE LA INSCRIPCIÓN AL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO COPIA DE UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DE LA PERSONA QUE SUSCRIBIRÁ EL CONTRATO.
- III. COMPROBANTE DE DOMICILIO VIGENTE QUE CORRESPONDA.
- IV. EN EL CASO DE QUE EL PROVEEDOR RESULTE ADJUDICADO CON UN MONTO SUPERIOR A \$300,000.00 SIN INCLUIR EL IVA, DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR EL SAT (SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA), EN EL QUE SE EMITA LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, RELACIONADA CON EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA REGLA 2.1.31 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA EL PRESENTE EJERCICIO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 32 D, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.
- V. PÓLIZA DE FIANZA AMPARANDO EXACTAMENTE EL DIEZ POR CIENTO DEL MONTO MÁXIMO ADJUDICADO SIN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A), EXPEDIDA POR COMPAÑÍA AUTORIZADA EN TÉRMINOS DE LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS Y BAJO EL FORMATO ESTABLECIDO DENTRO DEL CONTRATO, MISMA QUE DEBERÁ OTORGARSE DENTRO DEL PLAZO MÁXIMO DE 3 DÍAS HÁBILES SIGUIENTE A LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 48 DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
- VI. PRESENTAR DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS), EN EL QUE SE EMITA LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, VIGENTE Y POSITIVA.

El participante adjudicado deberá firmar el contrato de conformidad con el artículo número 46 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a través del **MODULO DE FORMALIZACION DE INSTRUMENTOS JURIDICOS** (<https://upcp-compranet.funcionpublica.gob.mx/instrumentosjuridicos.html>) en la plataforma integral de CompraNet.

Se hace la observación que por parte del Área de Auditoría Interna de Desarrollo y Mejoras de la Gestión Pública; de Quejas, Denuncias e Investigaciones se tuvo conocimiento y participación de la presente acta de manera virtual. Así mismo, se informa que no hubo participación por parte de la Jefatura de Servicios Jurídicos.



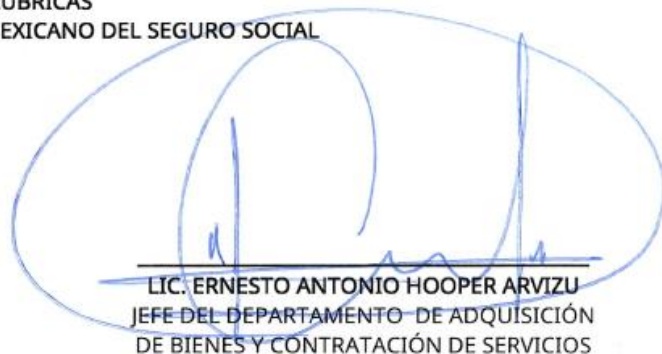
ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-9-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES Y ACOMPAÑANTES PARA EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 Y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el Acto de Fallo de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-9-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES Y ACOMPAÑANTES PARA EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, siendo las 14:00 horas del mismo día y año, levantando la presente acta para los efectos legales conducentes y para debida constancia, con fundamento en el Artículo 37 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; informándoles que podrán consultarla a través del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet (<https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx>).

RUBRICAS
POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL



LAE SANDRA ISELA BARZALOBRE ARAGÓN
ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE
ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO



LIC. ERNESTO ANTONIO HOOPER ARVIZU
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



ING. JUAN ALBERTO TORRES BAUTISTA
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN
DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



C.P. MARÍA DEL CARMEN BAÑOS VELASCO
ADSCRITA A LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE
BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS